

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



EXTRACTO

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA A'DRIAN
CONSTRUCCIONES S.A. ADRIANCONST.**

La compañía A'DRIAN CONSTRUCCIONES S.A. ADRIANCONST se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón PAJAN, el 29/04/2014, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC-IRP-14-243

- 1.- DOMICILIO: Cantón PAJAN, provincia de MANABÍ.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: UNO.- INTERVENIR EN LAS AREAS RELACIONADAS CON EL CAMPO DE LAS INGENIERIAS CIVIL, ARQUITECTURA, HIDRAULICA, AGRÍCOLA,...

Portoviejo, 06 MAY 2014

Ab. Jacinto Cabrera Cedeño
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIJEJO

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



EXTRACTO

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
PALMATRAVEL CIA. LTDA..**

La compañía PALMATRAVEL CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón MANTA el 18/03/2014, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC-IRP-14-00239

- 1.- DOMICILIO: Cantón MANTA, provincia de MANABÍ.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: FOMENTAR EL TURISMO EN TODAS SUS FORMAS, NACIONAL E INTERNACIONAL, ESPECIALMENTE MEDIANTE LA INSTALACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE AGENCIAS DE VIAJES, HOTELES,....

Portoviejo, 06 MAYO 2014

Ab. Jacinto Cabrera Cedeño
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIJEJO

BANCO PICHINCHA

MANABÍ

QUEDA ANULADO
Por Pérdida y falsificación de firma del Cheque No 15008 al de la Cta. Cte. No. 3156998804 perteneciente a CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. CONS del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
PIAC/ (100849) NR

QUEDA ANULADO
Por Pérdida y falsificación de firma del Cheque No 15011 al de la Cta. Cte. No. 3156998804 perteneciente a CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. CONS del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
PIAC/ (100849) NR

QUEDA ANULADO
Por Pérdida y falsificación de firma del Cheque No 897 al de la Cta. Cte. No. 339496104 perteneciente a FERRIN FERRIN RAMON VICENTE del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
PIAC/ (100849) NR

QUEDA ANULADO
Por Pérdida y falsificación de firma del Cheque No 14279 al 14284 de la Cta. Cte. No. 3156998804 perteneciente a CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. CONS del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
PIAC/ (100849) NR

QUEDA ANULADO
Por Pérdida y falsificación de firma del Cheque No 15014 al de la Cta. Cte. No. 3156998804 perteneciente a CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. CONS del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
PIAC/ (100849) NR

QUEDA ANULADO
Por Pérdida y falsificación de firma del Cheque No 14530 al de la Cta. Cte. No. 3156998804 perteneciente a CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. CONS del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
PIAC/ (100849) NR

QUEDA ANULADO
Por Pérdida y falsificación de firma del Cheque No 15541 al 15543 de la Cta. Cte. No. 3156998804 perteneciente a CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. CONS del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
PIAC/ (100849) NR

QUEDA ANULADO
Por Pérdida y falsificación de firma del Cheque No 14568 al 14572 de la Cta. Cte. No. 3156998804 perteneciente a CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. CONS del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
PIAC/ (100849) NR